



31 MAY. 1951

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

MODELO DE UTILIDAD

en

ESPAÑA

por VEINTE años

a nombre de D. JOSE DE LA VEGA LASTRA y D. FERNANDO REMIS,
de nacionalidad española, residentes en Marqués de Urquijo
19, el 1º, y Princesa 46, el 2º, ambos en Madrid, por:

"UN JUGUETE DE HABILIDAD".

- 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 -

Esta solicitud se refiere a juguetes, y
tiene por objeto proteger un modelo de juguete de habili-
dad de efectos nuevos y sorprendentes.

El juguete en cuestión se caracteriza por-
que tiene un cuerpo a modo de mango, al cual van retenidas



las extremidades de dos cuerdas, cordones o similares que, en su otro extremo, llevan cada una de ellas solidaria una esfera o bola de tamaño apropiado.

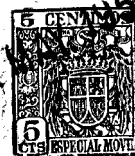
5 Por el adecuado manejo de este juguete puede conseguirse, por ejemplo, que una de las bolas, tomando como centro el punto de conexión de su cuerda al mango, gire describiendo círculos en un sentido de rotación, y que la otra bola, tomando también como centro su conexión al mango, gire en sentido contrario. Este movimiento de
10 rotación compuesto pueda llevarse a cabo en un plano horizontal, vertical, inclinado, etc.

Para que no existan dudas acerca de la naturaleza de este juguete a continuación se dará una descripción detallada del mismo en relación con el dibujo
15 anejo, en el cual: su única figura representa dicho juguete en funcionamiento.

En esta figura, 1 es una pieza en forma de mango, hecha, preferentemente, de material plástico: A la extremidad de esta pieza 1 van anudadas dos cuerdas
20 o cordones 2 y 3 de material adecuado, las cuales, en su otro extremo, llevan cada una una esfera o bola 4 y 5, también, preferentemente, de material plástico.

Este juguete puede manejarse en la forma siguiente:

25 Reteniendo en la mano el mango 1, se imprime a una de las bolas, con la otra mano, un movimiento de rotación en torno del punto de conexión 6. Una vez



que esta bola está girando alrededor del mango, se toma con la otra mano la otra esfera, y se la lanza en sentido contrario para que gire también alrededor del punto 6.

La rotación de la primera esfera, y de las
5 dos, una vez puestas en rotación, se mantiene moviendo el mango ligeramente hacia arriba y hacia abajo, y no girándolo. De este modo puede conservarse la rotación de ambas esferas durante el tiempo que se desee, dependiendo la ejecución de estos movimientos de la habilidad del usuario del
10 juguete.

También es posible poner simultáneamente en rotación ambas esferas disponiéndolas sobre el suelo o sobre otra superficie plana, estando las dos cuerdas 2 y 3 en ángulo recto. Se levanta entonces súbitamente el mango 1 y se
15 le mueve hacia arriba y hacia abajo, como antes se ha dicho, con lo que ambas esferas se pondrán simultáneamente en rotación en sentidos contrarios, pudiendo mantenerse este movimiento continuado en la forma antes citada.

En una realización preferida, el mango y las
20 esferas están hechas del mismo material plástico (pollopás, baquelita, etc.) y los cordones 2 y 3 son de nylon, consistiendo en un solo cordón que se pasa por un orificio del mango 1, en sentido axial, sacándolo por otro orificio radial, anudándolo. De este modo se obtiene una ejecución
25 muy sólida y agradable del juguete, y un montaje muy sencillo de sus partes.

No obstante, los materiales del juguete po-

26242



drán variarse a voluntad de acuerdo con las condiciones en cada caso: precio de coste deseado, peso, etc.

- O - N O T A - O -

5 Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de este Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los siguientes:

10 1ª. - Un juguete de habilidad que consiste en un mango de cuya extremidad parten dos elementos flexibles cada uno de los cuales lleva en su otro extremo una bola o esfera, de modo que las esferas puedan girar alrededor del mango cuando éste es sujetado en la mano imprimiendo al mango un movimiento conveniente.

15 2ª. - Un juguete de habilidad. Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas por una sola cara.

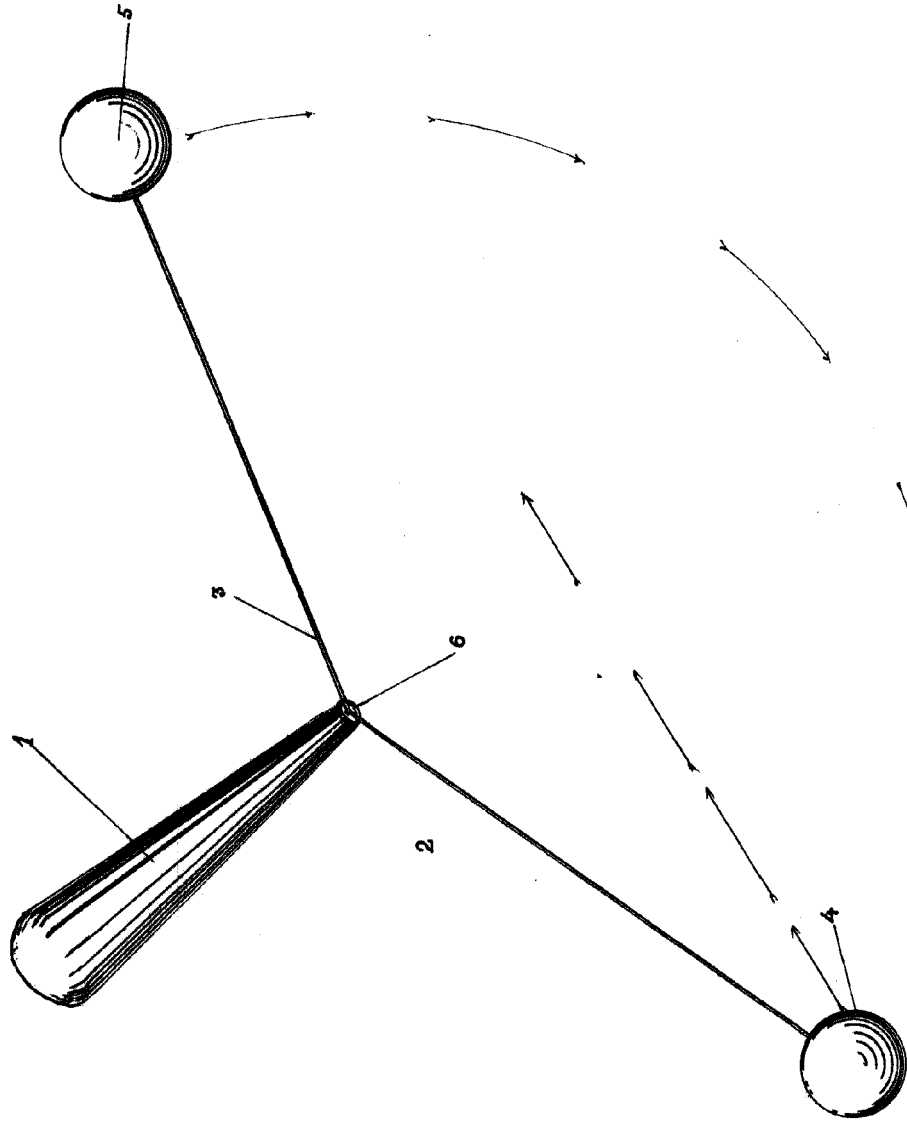
Madrid, 31 MAY. 1951
P. A.

Alberto de Elzaburu

DG/.

92949

.31



P.A.

Alberto de Eizaburo
De Pozar